



"Año de la Unidad, la Paz y el desarrollo"

Huaraz, 11 de julio del 2023.

**OFICIO MULTIPLE N° 0201 - 2023- ME/GRA/DRE.A/UGEL.Hz/AGP-EEP-D**

**SEÑORES(AS)**  
DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR, EBA y EBE DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL HUARAZ.

**PRESENTE. -**

**ASUNTO** : Ampliación del plazo para registro del Acompañamiento y Monitoreo en el **SIMOL**, en referencia al oficio múltiple N° 0164-2023 (02/06/2023)

**REFERENCIA** : RM N° 474-2022-MINEDU

Plan de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico - AGP

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez en mérito al oficio múltiple N° 0164-2023UGEL Hz., de fecha 02/06/2023 se precisa lo siguiente; Se amplía el plazo para que los directivos deberán ejecuten el monitoreo y acompañamiento de la práctica pedagógica docente utilizando rúbricas de observación de aula, la lista de cotejo de la planificación curricular y la matriz de retroalimentación; así mismo el reporte se realizará al sistema de monitoreo local (**SIMOL**) en el primer momento **hasta el 27 de julio de 2023:**

Del mismo modo como una estrategia de mejora a la práctica de gestión y de acuerdo con sus funciones, considerar realizar el monitoreo a los subdirectores, coordinadores pedagógicos y jefes de taller utilizando los instrumentos socializados en el taller virtual (09/05/2023);

Al presente, compartimos el link con información relevante sobre los instrumentos necesarios para la ejecución del monitoreo de la práctica pedagógica docente, coordinadores pedagógicos y jefes de taller:

<http://www.agpugelhuaraz.net/repositorio?indice=a60cccba00ca52663096ceedb233376d&ann=2023>

Sin otro particular le expreso las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz  
Dr. DANIEL ANGEL ALMEYDA MEDINA  
DIRECTOR  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HUARAZ